

1633/5

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA JOINTRADE

Quito, 14 de abril del 2010

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **JOINTRADE S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2009.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2009 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
5. Sugiero que para el ejercicio económico 2010 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
6. La compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,


Sr. Federico Almeida
GERENTE GENERAL
JOINTRADE S.A.

